

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUCHITEPEC 2016 – 2018.

En el Municipio de Juchitepec, Estado de México, siendo las 09:38 horas del día once de marzo de dos mil diecisiete, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 48 fracción I, V y 91 fracción I y II, de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; previa convocatoria, se encuentran reunidos en Sesión Ordinaria en el lugar asignado como Salón de Cabildos en las Instalaciones del Palacio Municipal de Juchitepec, los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018: LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ RUEDA, Presidente Municipal Constitucional; C. SILVIA GUADALUPE ENRÍQUEZ REYES, Síndico (a) Municipal; C. LEONARDO REFUGIO GONZÁLEZ, Primer Regidor; C. MARÍA ALVA ESCOBEDO ROLDAN, Segunda Regidora; LIC. MANUEL QUIROZ SERRANO, Tercer Regidor; PROFRA. MARÍA AÍDA AGUILAR ROSAS, Cuarta Regidora; LIC. SALVADOR MUÑOZ CASTRO, Quinto Regidor; T.S.U. ALBA RÍOS CASTRO, Sexta Regidora; LIC. JOSÉ SAMUEL LÓPEZ TORIZ, Séptimo Regidor; C. RAFAEL CASTILLO GARCÍA, Octavo Regidor; LIC. PETRA DE LA ROSA GONZÁLEZ, Novena Regidora y C. PABLO DEL ROSARIO CASTILLO, Décimo Regidor. Presentes doce de los doce integrantes del H. Ayuntamiento de Juchitepec. Asistidos en este acto por el Lic. Omar Rodolfo Ruaro Velázquez, Secretario del H. Ayuntamiento para dar fe de los acuerdos que al respecto se tomen y con el objeto de realizar la **sexagésima segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria**; sesión que, previo acuerdo se realizará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del quórum legal;
2. Apertura de la Sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Autorización del Ayuntamiento para la condonación del cobro del impuesto predial y de traslado de dominio, constancias de clave y valor catastral y de no afectación de bienes de Dominio Público, para que los ciudadanos continúen con los trámites de escritura pública en el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS);
5. Informe de la LXIII legislatura de las sesiones celebradas, los pasados 8 y 14 de febrero de 2017;
6. Asuntos generales; y
7. Clausura.

Desahogo del Orden del Día.

Acta No. 62/2017
Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2017
Secretaría del H. Ayuntamiento

PUNTO 1.- En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento al pasar lista de asistencia da a conocer al Presidente Municipal que se encuentra la totalidad de los miembros del cabildo por lo que existe el quórum legal para sesionar.

PUNTO 2.- El Presidente declara la Apertura de la sesión siendo las 09:38 horas.

PUNTO 3.- Al leerse el orden del día y someterse a votación se aprueba por **UNANIMIDAD**.

PUNTO 4.- En uso de la palabra el Lic. Alejandro Martínez Rueda, Presidente Municipal Constitucional, comenta que en fecha 06 de marzo del presente año, se recibió oficio suscrito por el C. Carlos M. Zendejas Ibarra, Delegado Regional Amecameca del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), quien menciona que para seguir dando certeza jurídica al patrimonio de las familias de Juchitepec, económicamente más vulnerables, se debe de dar continuidad a la Política Social del Gobernador del Estado de México, el Dr. Eruviel Ávila Villegas, es necesario contar con el respaldo del Cabildo para que autorice la condonación del pago de derechos de las constancias de no afectación de bienes de dominio del poder público, certificación de clave y valor catastral, asimismo la bonificación del 100 % del impuesto predial y del traslado de dominio, así como la condonación de multas, recargos y demás accesorios de los impuestos mencionados, ya que son documentos indispensables para realizar los trámites ante el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS). Por lo que se pone a consideración del pleno del Cabildo su autorización en las condonaciones anteriormente referidas.

Por lo que una vez realizada la propuesta a este Cuerpo Colegiado fue sometida a votación siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.

PUNTO 5.- Siguiendo con el desahogo del presente orden del día el Lic. Alejandro Martínez Rueda, Presidente Municipal Constitucional, menciona que en fecha 1 de marzo del año en curso, se recibió oficio en la oficina de Presidencia Municipal, suscrito por el maestro Mtro. Héctor Jiménez Baca, Subsecretario General de Gobierno del Estado de México, donde el Senado de la República informa que en las sesiones celebradas el 8 y 14 de febrero se emitió un exhorto, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento leer el oficio correspondiente

"El Senado de la República exhorta a las autoridades competentes de los tres niveles de gobierno, a fortalecer las acciones de prevención integral para reducir los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres"

"El Senado de la República exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos de la entidades federativas para que, en el ámbito de sus competencias, refuercen las campañas de concientización hacia la población en los tres niveles de gobierno, para la promoción de igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia en contra de las mujeres"

Leonardo R.G.

Acta No. 62/2017
Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2017
Secretaría del H. Ayuntamiento

Por lo que una vez realizado el exhorto al pleno del Cabildo el Presiente Municipal, menciona que se deben fortalecer las acciones necesarias para evitar la discriminación hacia las mujeres que habitan en el municipio de Juchitepec, por lo que en la medida de su competencia, se tomen en cuenta medidas para evitar la violencia de género.

PUNTO 6.- En la presente sesión de cabildo no hubo asunto generales relevantes.

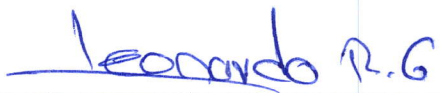
PUNTO 7.- La presente sesión se dio por clausurada siendo las 10:27 horas, del día once de marzo del año dos mil diecisiete, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ RUEDA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. SILVIA GUADALUPE ENRÍQUEZ REYES.
SÍNDICO MUNICIPAL




C. LEONARDO REFUGIO GONZÁLEZ.
PRIMER REGIDOR



C. MARÍA ALVA ESCOBEDO ROLDAN.
SEGUNDA REGIDORA

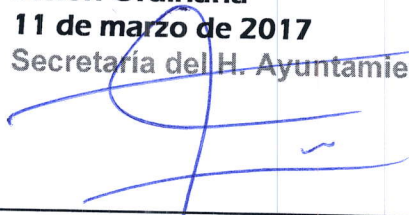


LIC. MANUEL QUIROZ SERRANO.
TERCER REGIDOR



PROFRA. MARÍA AÍDA AGUILAR ROSAS.
CUARTA REGIDORA

Acta No. 62/2017
Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2017
Secretaría del H. Ayuntamiento



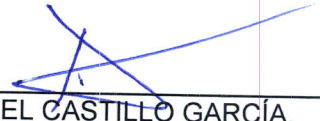
LIC. SALVADOR MUÑOZ CASTRO.
QUINTO REGIDOR



T. S. U. ALBAÑOS CASTRO.
SEXTA REGIDORA



LIC. JOSÉ SAMUEL LÓPEZ TORIZ.
SÉPTIMO REGIDOR



C. RAFAEL CASTILLO GARCÍA.
OCTAVO REGIDOR



LIC. PETRA DE LA ROSA GONZÁLEZ.
NOVENA REGIDORA



C. PABLO DEL ROSARIO CASTILLO.
DÉCIMO REGIDOR



LIC. OMAR RODOLFO RUARO VELÁZQUEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PERÍODO 2016-2018



Leonardo R.G.



Quid.